

03/12/2020

Los Vilos: Fiscalía formaliza a menor de edad en calidad de imputada en un homicidio

La Fiscalía de Los Vilos formalizó la investigación a una menor de 16 años, en calidad de imputada en un hecho de homicidio ocurrido en la localidad de Quilimarí, cuya víctima fue un hombre adulto.

Los hechos ocurrieron el pasado 2 de diciembre, a eso de las 11:45 horas cuando la imputada habría concurrido al domicilio del varón para – de acuerdo con lo que se investiga- devolver unas especies a la hija de éste.

Sin embargo, ocurriría una pelea entre ambas, situación en la cual intervendría el padre, quien recibió unas estocadas con un cuchillo, para después fallecer en el lugar. Según la investigación, la imputada habría huido hasta su hogar y Carabineros logró su aprehensión en el frontis de su domicilio.

El fiscal (s) de Los Vilos, Sergio Araya dijo que “se dispuso la concurrencia de la PDI para el trabajo en el sitio del suceso, levantar evidencia, efectuar fijación fotográfica y toda otra diligencia para esclarecer el hecho”, dijo.

La Fiscalía solicitó la medida cautelar de la internación provisoria en régimen cerrado para la imputada, en atención a la gravedad de la pena asignada al delito, el carácter de éste y el mal causado.

El juez de garantía de Los Vilos concedió dicha cautelar y fijó un plazo de investigación de 100 días.

